

Temor por la seguridad y amenazas de muerte

**MÉXICO Miembros de las comunidades de Nicolás Ruiz y Nuevo Poblado de Nachejev, estado de Chiapas**

Amnistía Internacional siente honda preocupación por los informes según los cuales dos ataques perpetrados recientemente por «grupos paramilitares» o «grupos civiles armados» contra las comunidades mencionadas en el encabezamiento se llevaron a cabo con el respaldo de las fuerzas de seguridad. La organización teme por la seguridad de las personas que viven en estas comunidades, ya que es posible que sufran represalias por haber denunciado la participación de las fuerzas de seguridad.

El 1 de marzo del 2000, una disputa de tierras en el municipio de Nicolás Ruiz desembocó en actos de violencia cuando unos miembros de la Policía de Seguridad Pública ayudaron, según informes, al grupo armado «Alianza Campesina» (afiliado al Partido Revolucionario Institucional, el grupo político gobernante) a atacar a miembros de la comunidad afiliados a la formación política de oposición Partido de la Revolución Democrática.

Las fuerzas de seguridad siguen manteniendo una nutrida presencia en Nicolás Ruiz, la principal ciudad del municipio.

En otro incidente ocurrido el mismo día, unos miembros de un «grupo paramilitar» o «grupo civil armado» conocido como «chinchulines» penetraron en la comunidad de Nuevo Poblado de Nachejev, en el municipio de Chilón, acompañados por 12 agentes de la Policía Judicial Federal y, según informes, agredieron a los residentes —entre ellos dos mujeres embarazadas— en sus propios domicilios. Los agresores dijeron a los miembros de la comunidad que si no abandonaban la zona volverían para matarlos. Dos personas secuestradas quedaron en libertad poco tiempo después. La Policía Judicial Federal no sólo actuó aparentemente en colaboración con el grupo sino que, además, carecía de un mandamiento judicial para el desalojo de los residentes.

**INFORMACIÓN GENERAL**

Amnistía Internacional lleva años documentando un cuadro sistemático de violaciones de derechos humanos contra comunidades indígenas y campesinas a manos de las fuerzas de seguridad y de «grupos paramilitares» o «grupos civiles armados» en el estado de Chiapas. Muchos casos han tenido lugar en el marco de operaciones de contrainsurgencia en las cuales las autoridades han tratado de vincular a activistas con el grupo de oposición armado Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con base en el estado de Chiapas.

En 1998 se llevaron a cabo varias operaciones militares contra presuntos miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en las comunidades de Taniperla, Diez de Abril, Amparo Aguatinta, Nicolás Ruiz y El Bosque, todas en el estado de Chiapas, que culminaron con la detención en Nicolás Ruiz de 167 personas —que en su gran mayoría quedaron en libertad sin cargos— durante una operación realizada por centenares de policías y soldados en junio de 1998.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax y cartas urgentes por vía aérea o correo electrónico, en español o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades que garanticen la seguridad de los miembros de las comunidades de Nicolás Ruiz y Nuevo Poblado de Nachejev en los municipios de Nicolás Ruiz y Chilón, en el estado de Chiapas, a la luz de los recientes ataques y amenazas de que han sido víctimas;
- expresando su preocupación ante los informes que indican que unos miembros de las fuerzas de seguridad colaboraron en estas operaciones con los «grupos civiles armados» o «grupos paramilitares»;
- instando a que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, pronta e imparcial sobre las actividades de los grupos «civiles armados» o «paramilitares» en Chiapas y exhortando a las autoridades a que adopten medidas inmediatas para disolverlos.

**LLAMAMIENTOS A:**

Lic. Roberto Albores Guillén  
Gobernador del Estado de Chiapas  
Palacio de Gobierno, Piso 1  
Col. Centro, 29000 Tuxtla Gutiérrez  
Estado de Chiapas, México  
**Telegramas:Gobernador del Estado, Chiapas,  
México**  
**Fax:+52 961 2 0917**  
**Tratamiento:Señor Gobernador**

Lic. Eduardo Montoya Liévano  
Procurador del Estado de Chiapas  
Procuraduría General del Estado de Chiapas  
Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas, México  
**Telegramas:Procurador del Estado, Chiapas,  
México**  
**Fax:+52 961 65724**  
**Tratamiento:Señor Procurador**

Lic. Jorge Madrazo Cuéllar  
Señor Procurador General de Justicia de la República  
Procuraduría General de Justicia de la República  
Paseo de la Reforma y Violeta, Col. Guerrero  
06300 México D.F., México  
**Telegramas:Procuraduría General de la  
República, México DF, México**  
**Fax:+52 5 346 0906**  
**Tratamiento:Señor Procurador**

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez  
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos  
Humanos de Chiapas  
Libramiento Sur Poniente N° 212  
29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México  
**Telegramas:Presidente de la CEDH, Tuxtla  
Gutiérrez, México DF, México**  
**Fax:+52 961 25506 (Diga: «Me da tono de fax,  
por favor».)**  
**Correo-e:Cedhchiapas@infosel.net.mx**  
**Tratamiento:Estimado señor López Sánchez**

**COPIAS A:**

Organización no gubernamental de derechos humanos:  
Centro de Derechos Humanos «Fray Bartolomé de las Casas»  
Calle Cuauhtémoc No. 12, Centro Histórico, C.P. 29200  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de abril del 2000.